

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

FIDEICOMISO FINANCIERO PARA PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE MALDONADO

REFERENCIA: FFPPVM 10/19

CONDICIONES PARTICULARES QUE RIGEN EL LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

1. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

El plazo de presentación de las expresiones de interés será hasta la hora 11 del día 9 de octubre de 2019 en las oficinas de República AFISA, sitas en la calle 25 de mayo 552, Montevideo.

2. OBJETO DEL LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES:

El presente llamado tiene por objeto la presentación de expresiones de interés para suministrar a la Intendencia de Maldonado, materiales de construcción de vivienda cuyas características se detallan a continuación:

Cantidad	Unidad	Detalle
1000	KG	CLAVOS COMUNES 2"
1000	KG	CLAVOS COMUNES 2"1/2
1000	KG	CLAVOS COMUNES 3"
500	KG	CLAVOS COMUNES 4"
100	KG	CLAVOS DE ACERO 2"
100	KG	CLAVOS DE ACERO 2"1/2
50	KG	CLAVOS DE ACERO 3"
400	UNIDAD	DISCO DE CORTE 115 MMS P/ACERO PARA USO PROFESIONAL 4,5"
100	UNIDAD	DISCO DE CORTE 230 MMS P/ACERO PARA USO PROFESIONAL 9"
80	UNIDAD	DISCO DIAMANTADO 115 MMS P/HORMIGON PARA USO PROFESIONAL 4,5"
80	UNIDAD	DISCO DIAMANTADO 230 MMS P/HORMIGON PARA USO PROFESIONAL 9"
100	UNIDAD	DISCO PARA MADERA DE CIERRA CIRCULAR DE MANO 24 DIENTES 71/4" PARA USO PROFESIONAL
20	UNIDAD	ESCOBA DE PAJA
30	UNIDAD	ESPONJA DE ALUMINIO TIPO VIRULANA N.º 2
5000	UNIDAD	LADRILLO DE CAMPO 2DA
80	ROLLOS	MALLA ALUR DE 0,15 X 0,15 DE 4,2 MMS
4	ROLLOS (50MTS C/U)	MALLA SOMBRA
300	METROS	MANGA NIVEL TRANSPARENTE

80	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN 10 MM ENCASTRE SDS PLUS PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
80	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN 8 MM ENCASTRE SDS PLUS PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
80	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN 8 MM ENCASTRE SDS PLUS PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
100	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN 8 MM COMUNES - PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
100	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN DE 10 MM COMUNES - PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
100	UNIDAD	MECHA P/HORMIGÓN DE 8 MM COMUNES - PARA USO PROFESIONAL 25 CENTÍMETROS DE LARGO
100	UNIDAD	MECHAS PARA MADERA DE 10 MMS X 300 (LARGO) PARA USO PROFESIONAL
100	UNIDAD	MECHAS PARA MADERA DE 8 MMS X 300 (LARGO) USO PROFESIONAL
100	UNIDAD	MECHAS PARA MADERA DE 8 MMS X 300 (LARGO) PARA USO PROFESIONAL
100	UNIDAD	MECHAS P/METAL COMUNES DE 12 MM X 300 (LARGO) USO PROFESIONAL
500	UNIDAD	TACO FISHER (METÁLICO) EXPANSIBLE EA IM 3/8 N
50	KILOS	CLAVO DE TECHO DE 3"
100	UNIDAD	REPUESTO DE HOJAS DE 12 DIENTES PARA ACERO – PARA ARCO DE SIERRA 300 MM
100	UNIDAD	REPUESTO DE HOJAS DE 24 DIENTES PARA ACERO – PARA ARCO DE SIERRA 300 MM
100	UNIDAD	RODILLOS DE CORDERITO DE 25 CM
200	LITROS	HIDROFUGO
1500	UNIDAD	TACOS FISCHER PLÁSTICO DE 8 MMS
4000	UNIDAD	TORNILLOS DE PUNTA AGUJA T1
8	UNIDAD	CINTA DE ENEBRAR (ELECTRICIDAD)

3. ESPECIFICACIONES DE LA PRESENTACIÓN

3.1. Los interesados deberán informar sobre su capacidad de suministro, y las características de los materiales.

3.2. Se deberá indicar el origen o procedencia de los bienes ofrecidos.

3.3. Precio: El precio se expresará en moneda nacional (\$U). El precio ofertado deberá incluir el costo del transporte y entrega del material donde indique la Intendencia de Maldonado, dentro del Dpto. de Maldonado, que serán de cargo del oferente incluido cualquier otro costo emergente de la contratación.

4. ESTUDIO, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN:

Estudio, evaluación y contratación: El estudio y evaluación de las expresiones de interés así como la contratación de la/s expresión/es de interés seleccionadas, será efectuado de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales que rigen los llamados a expresiones de interés del Fideicomiso.

Las compras se realizarán de conformidad con el Informe Técnico de la Dirección de Vivienda de la Intendencia de Maldonado.

Podrán ser seleccionadas varias empresas para proveer los materiales objeto del presente llamado, como también la fiduciaria podrá realizar las compras de los artículos rubrados en

forma fraccionada a las empresas que se seleccionen, en la medida que vaya requiriendo de dichos artículos.

La fiduciaria podrá aumentar en hasta un cien por ciento (100%), la compra de los artículos del rubrado.

Todo lo referido anteriormente se da por aceptado por las empresas por el solo hecho de la presentación de su expresión de interés.

5. PAGO

El pago de la factura lo realizará la fiduciaria dentro de los 10 días hábiles posteriores a la confirmación de recepción de los materiales, por parte de la Intendencia de Maldonado.

6. RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

6.1. Las expresiones de interés se recibirán en las oficinas de Republica AFISA en sobre cerrado a nombre de Gerencia de Negocios, haciendo constar el número de Referencia.

6.2. Datos del interesado: Se deberá incluir

-nombre, RUT y domicilio

-domicilio constituido a estos efectos (físico y electrónico)

-certificación notarial de la representación y vigencia de la sociedad.

7. COMUNICACIÓN A INTERESADOS

Una vez efectuada la evaluación correspondiente, Republica AFISA oportunamente comunicará por correo electrónico a cada interesado si su expresión de interés ha sido o no seleccionada en primera instancia o si el llamado ha sido declarado desierto.

****El presente llamado a expresiones de interés se rige por las condiciones particulares y las condiciones generales adjuntas, debiendo el interesado cumplir con la totalidad de los extremos exigidos en las antes mencionadas condiciones. En caso de existir disposiciones contradictorias, primará lo estipulado en las condiciones particulares sobre las generales.***

Firma del interesado:

C.I. o RUT:

Fecha:

Teléfono: